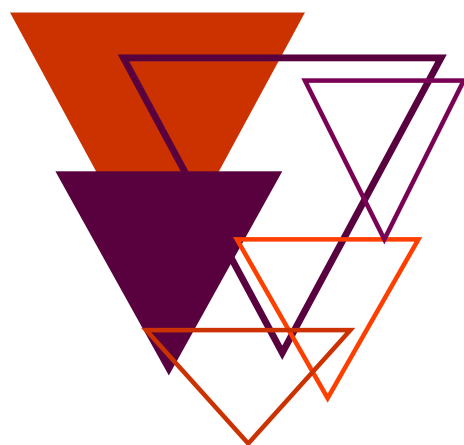
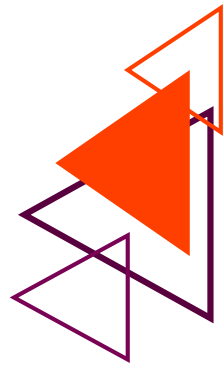


2025 MEMORIA ANUAL in cidem





Apostamos por la cooperación descentralizada como una herramienta clave para que los gobiernos locales puedan ejercer un liderazgo activo e incluyente, capaz de impulsar las alianzas necesarias para mejorar la cohesión social y territorial.



SUMARIO

Carta de la Presidenta	4
Nuestra Organización	6
Organigrama, socios y equipo	6
¿Qué hemos hecho?	7
Nuestras cuentas: balance 2025	21
Principales lineamientos 2026	24

CARTA DE LA PRESIDENTA



Estimadas amigas y amigos.

Abordar esta carta que como presidenta me corresponde acompañar a la Memoria de lo realizado por INCIDEM durante el año 2025, es enfrentarse con la figura de un personaje como Donald TRUMP el presidente de U.S.A desde el mes de enero de 2025, que ha convulsionado y tensionado al mundo con absoluto desprecio de los Derechos Humanos y por ende de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

El 20 de enero de 2025 tomó posesión como presidente de EEUU y el mundo pudo ver como una mujer, obispa de Nueva York, Mariann Edgar Budde le recrimino valientemente sus propuestas de gobierno pidiéndole clemencia para las personas LGTBI y los migrantes ante un maleducado y personaje que bostezaba y la miraba despreciativamente.

Hemos asistido a su forma autocrática de gobernar. Rodeado en su gabinete de los tecnócratas milmillonarios que controlan la IA y las nuevas tecnologías y que le acompañan, despreciando el derecho internacional, y las reglas de la convivencia democrática, la ayuda humanitaria y especialmente en lo que atañe a la Cooperación al Desarrollo y la Agenda 2030. Ha anulado sus aportaciones y clausurado la USAID, primer donante mundial, anulando los contratos a miles de sus trabajadores y colaboradores.

Estas decisiones han supuesto un sensible freno para los ODS, especialmente de los programas de vacunación y lucha contra la malaria y un retroceso en la lucha contra el VIH en los países más afectados de África. Y han convulsionado el escenario internacional: Geopolítica, Defensa y Comercio han dejado de guiarse por los principios que se establecieron después de la II Guerra Mundial.

Su imagen queda ligada, al acoso con métodos brutales a inmigrantes de su propio país, a las guerras de Ucrania, a la masacre programada del pueblo palestino, a la brutal destrucción de Gaza, Irán o Líbano, en connivencia con el genocida Netanyahu o Putin, despreciando instituciones públicas, organismos Internacionales como la ONU o leyes internacionales, impulsando guerras y ocupación de países soberanos, y con una especial fijación con Europa y la U.E. y los países de A.L.

A la vez que impulsa y capitanea una ola ultraconservadora y populista que da la espalda a la Cooperación para el Desarrollo y a la Agenda 2030 en países de la U E y de la que no se salva España en aquellas Comunidades Autónomas o Ayuntamientos donde gobierna el PP con el apoyo de VOX.

Estas circunstancias políticas pueden hacer nuestro trabajo un poco más difícil pero nos felicitamos por que la Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Agenda 2030 la solidaridad y apoyo internacional, son políticas publicas impulsadas y reconocidas sin fisuras por el Gobierno de España y reconociendo la importancia de la Cooperación Descentralizada de las Administración Locales y Autonómicas, de la colaboración ciudad-ciudad en la Cooperación Internacional para el Desarrollo con un input en los resultados no solo materiales, como también de relaciones humanas y colaboración social.

PROYECTOS REALIZADOS EN 2025

Que se desarrollan que detallen en la MEMORIA:

- **Proyecto CRISALIDAS.** - Ultima fase. Realizado con financiación de la UE.

Proyecto en Uruguay con la CLAEH y colaboración y apoyo de entidades de la sociedad civil para la mejora de las condiciones de vida y de apoyo

a la reinserción de las mujeres privadas de libertad. Mas de mil mujeres beneficiadas a través de acciones de formación, acompañamiento y promoción de empleo, mejora de las política penitenciaria y colaboración con las empresas para la reinserción de las mujeres

- Curso de Formación para VEINTICINCO Funcionarios/as Municipales de El Salvador con financiación del Ayuntamiento de Valladolid.
- Pasantía-Formación de CUATRO Funcionarios/as de la Mancomunidad de Mancuerna (Guatemala) en Cáceres, expertos en el tema de Aguas, Financiada por la Diputación de Cáceres.

Otro ámbito de nuestro trabajo son:

Las relaciones y reuniones con otras Asociaciones o Instituciones Públicas o Privadas o responsables políticos o técnicos dentro del ámbito de la Cooperación Internacional para el Desarrollo. Reuniones con representantes políticos y técnicos del Ministerio de Asuntos Sociales, Consumo y Agenda 2030. Concejales y Técnicos de los departamentos de Cooperación del Ayuntamiento de Valladolid y de la Diputación de Cáceres.

Asistencia a encuentros y jornadas con Asociaciones u Organizaciones relacionadas: presenciales y "on line": Futuro en Común, Observatorio de Cooperación Descentralizada UE-ALC, Antigua (Feb 26-27 2025): el encuentro se centro en abordar los desafíos que enfrenta la región centro americana y en la identificación de las posibles estrategias que fortalezcan la cooperación descentralizada y la autonomía local, el Estado de derecho, la Democracia y la protección de los Derechos Humanos.

Destacar por su interés el 3º ENCUENTRO ESTATAL DE GOBIERNOS LOCALES Y COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO (Gandía 27-28 de mayo 2025)

Con más de 200 participantes, con representación de los gobiernos locales, Fondos de Cooperación (CONFOCOS), representantes institucionales y agentes de la cooperación descentralizada como continuación del encuentro de Cordoba

en 2021 y Lugo en 2023 avanzando en la consolidación de este foro necesario de cooperación descentralizada como espacio de diálogo y reflexión sobre la el impacto de la cooperación municipalista tiene en el desarrollo humano sostenible y sostenido. Ante los múltiples desafíos, los gobiernos locales tienen un papel fundamental al ser la administración mas cercana al ciudadano y puede actuar de manera rápida y efectiva, también a nivel internacional.

Se aprobó una **DECLARACION** de 10 puntos programáticos, iniciándose por:

1.- Reafirmamos nuestro compromiso con la cooperación internacional descentralizada como una política pública transformadora, feminista, eco social y garante de derechos, plenamente enmarcada en las competencias locales, y guiada por los principios de solidaridad, equidad y justicia global.

10.-Llamamos a la acción conjunta para seguir fortaleciendo esta alianza plural y transformadora que representamos: la de la cooperación local, desde el territorio, con las personas, para el mundo. (Ver Punto B.4 de esta Memoria)

Gracias a los socias y socias de INCIDEM y a las personas que colaboran en este proyecto, muchas de ellas desinteresadamente, a los funcionarios y responsables políticos que nos han atendido y personal de las Administraciones Publicas y a los compañeros y compañeras de otras organizaciones de Cooperación al Desarrollo.

Especialmente agradezco el trabajo y compromiso de Enrique del Olmo, Francisco Miranda, Fernando Mudarra Jimena Núñez y Belen Agüero y Teresa Godoy que sin su trabajo y conocimientos no seria posible realizar nuestro trabajo

Gracias por vuestra ayuda y vuestra apuesta por conseguir un mundo más solidario

Cristina Agudo
Presidenta

Nuestra Organización

Historia

El Instituto de Cooperación Internacional y Desarrollo Municipal (INCIDEM) es una asociación que promueve el desarrollo humano sostenible mediante el apoyo estratégico a los gobiernos locales en el ámbito internacional.

Nace en octubre de 2011 con el objetivo de generar espacios de articulación entre actores de la cooperación descentralizada. Para ello, se apoya en la importante experiencia de los gobiernos locales, así como de sus socios/os y colaboradoras/es, que cuentan con una trayectoria destacada de más de 15 años en el campo de la cooperación internacional para el desarrollo y de forma especialmente relevante, en el campo de la cooperación descentralizada local y autonómica.

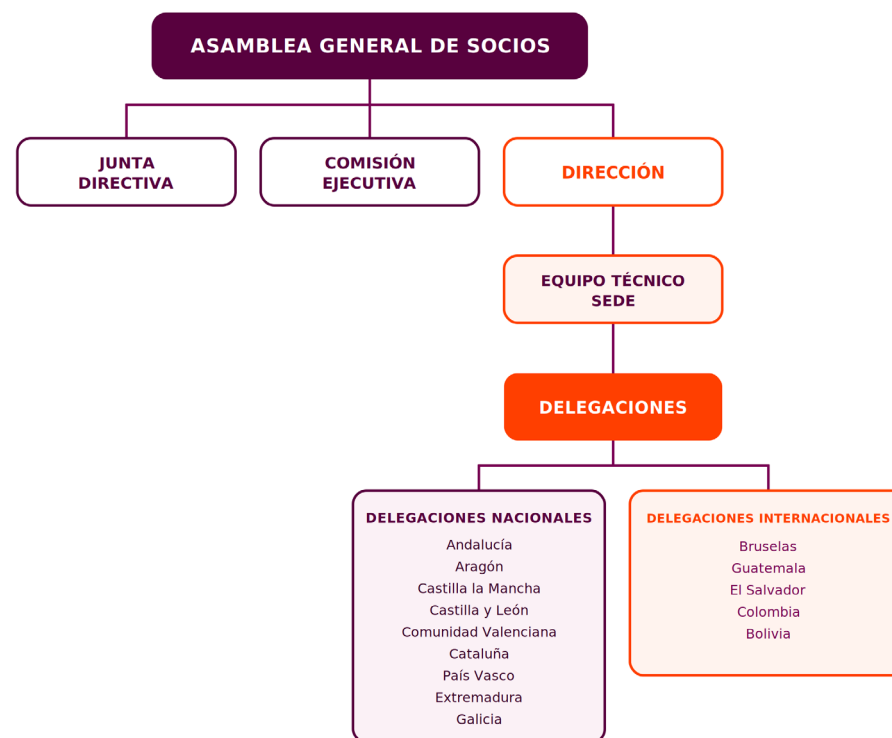
INCIDEM cuenta con una estructura técnica que da soporte a las diferentes líneas de trabajo donde destaca, el papel clave de los delegados de INCIDEM en Bruselas, El Salvador, Ecuador, y resto de delegaciones en el ámbito español.

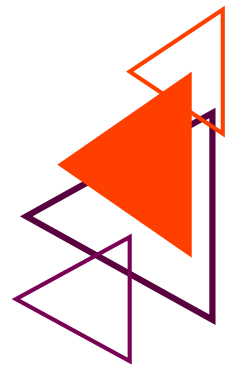
Misión

Contribuir al desarrollo humano a través de un equipo multidisciplinar que trabaja en el fortalecimiento institucional y la eficacia de las políticas públicas a nivel local.

Visión

INCIDEM apuesta por la cooperación descentralizada como una herramienta clave para que los gobiernos locales puedan ejercer un liderazgo activo e incluyente, capaz de impulsar las alianzas necesarias para mejorar la cohesión social y territorial. INCIDEM, se presenta como ente aglutinador en el entramado de actores que participan en la cooperación internacional, en el desarrollo municipal y en la gobernanza local. Para ello, optimiza y coordina esfuerzos de personas, entidades e instituciones.





**¿QUÉ
HEMOS
HECHO?**

A. Fortalecer la estrategia de cooperación descentralizada en alianza con ayuntamientos españoles y gobiernos nacionales y subnacionales latinoamericanos.

A.1 Proyecto Crisálidas : “Desarrollo personal, social e institucional sostenibles para mujeres privadas de libertad”. Financiado por la Comisión Europea

El Proyecto Crisálidas ha sido una iniciativa clave para la inclusión y el fortalecimiento de derechos de mujeres privadas de libertad en Uruguay. Desde su inicio, ha trabajado en la mejora de sus condiciones de vida, promoviendo su reinserción social y laboral a través de acciones integrales que involucran a la sociedad civil, instituciones públicas y el sector privado. En 2024, el proyecto alcanzó hitos significativos, consolidando su impacto y ampliando su alcance.

En reconocimiento de los éxitos alcanzados, se prorrogó durante un año el proyecto, gestionado a través de la Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales Orientadas al Desarrollo (ANONG)

Principales acciones realizadas en 2025 en el marco del proyecto inicial

En 2025 el proyecto ejecuta la acción “Tejiendo redes para la reinserción de mujeres privadas de libertad” con la coordinación de ANONG y UCLAEH dando continuidad a los componentes de dicho proyecto, trazando como objetivo general contribuir a la reducción de la vulnerabilidad y de la reincidencia de Mujeres Privadas de Libertad y egresadas del sistema penitenciario.

Se plantearon como objetivos específicos

- Fortalecer la capacidad de la sociedad civil organizada para incidir en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas penitenciarias con enfoque de género
- Incrementar la participación del sector privado en estrategias que faciliten la reinserción laboral de mujeres egresadas del sistema penitenciario en dos Departamentos de Uruguay.

Se definieron para la acción tres poblaciones interrelacionadas, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y la población de mujeres liberadas. En este marco, dando cumplimiento a los objetivos trazados, se ejecutaron actividades y acciones que permitieron el fortalecimiento en sensibilización e incidencia tanto a OSC, socias y no socias de la Asociación Nacional de ONGs orientadas al desarrollo-ANONG-, como empresas y emprendimiento y mujeres liberadas desde una perspectiva de género y derechos humanos. Cada una de actividades



y tareas para alcanzar los objetivos desde una concepción holística, donde cada actividad fue diseñada y ejecutada de forma complementaria y concatenada tanto en objetivos como en la cadencia de la ejecución.

La acción generó impactos positivos atento a las evaluaciones realizadas por los participantes de las actividades realizadas contribuyendo tanto a las OSC en cuanto a su sensibilización y participación, en las empresas y en la vida de las mujeres privadas de libertad, aportando positivamente en la sociedad uruguaya en general.

El proyecto tuvo impactos en los siguientes niveles;

1. Fortalecimiento de la Sociedad Civil Organizada en incidencia política
2. Sinergia con el mundo emprendedor
3. Investigación y diagnóstico en la política sectorial penitenciaria y la participación ciudadana
4. Sensibilización y agenda pública de la política pública penitenciaria

Los efectos buscados con la acción fueron alcanzados a partir de las actividades realizadas donde las capacidades de las OSC en relación a la incidencia se vieron incrementadas en tanto sensibilización, conocimientos y herramientas para la acción concreta en la política pública penitenciaria. Fue asimismo facilitada y

promovida la articulación entre las Organizaciones y de éstas con el sector público rector de la política en materia penitenciaria y en el egreso. En tal sentido se articuló desde el Proyecto tanto con Organizaciones de la sociedad civil-socias y no socias de ANONG, como con el sector público y privado.

A partir del diálogo y el intercambio con el sector público, principalmente con el INR rector de la política penitenciaria se alcanzó sentar las bases de la manifestación de interés en la incorporación de la Sociedad Civil organizada para la conformación de un órgano consultivo anclado en el consejo de política criminal y penitenciaria. Este espacio consultivo tendrá como propósito fortalecer la transparencia y la construcción colectiva de políticas públicas orientadas a la reinserción social y la garantía de derechos de las personas privadas de libertad, con énfasis especial en las mujeres y colectivos más vulnerables.

Para la incidencia en políticas públicas y la acción es relevante contar con evidencia que dé cuenta de diagnósticos, evaluaciones y recomendaciones que permitan sustentar la acción. En tal sentido en el marco de la acción se realizaron investigaciones específicas y analizaron datos y evidencia en cada acción se relevaron y analizaron recursos y servicios para facilitar la inserción laboral y social de mujeres liberadas, se investigó y analizó la participación ciudadana en la política pública penitencia desde la voz de los actores, así como se analizaron escenarios posibles para la participación en el ciclo de la política pública por parte de las OSC.

En cada actividad se trabajó con investigaciones, textos, evidencia, datos, análisis y experiencias, lo que significó un aporte significativo para los actores que participaron en cada una de ellas

El intercambio y diálogo con el sector privado, emprendedores, empresas, cooperativas y pequeños emprendimientos pudieron conocer distintas experiencias y acciones concretas para la inclusión laboral de mujeres liberadas, saltando de estas actividades experiencias valiosas en clave de buenas prácticas entendidas como aquellas acciones basadas en principios y procedimientos claros, que en un contexto específico han dado buenos resultados y que podrían inspirar o replicarse en otras organizaciones.

A través del Sello Crisálidas se reconoció el trabajo de emprendimientos que realizan acciones concretas de inserción laboral, formación y seguimiento a mujeres liberadas que permite su inserción social y autonomía económica. Emprendimientos con los que se ha generado alianzas y sinergia positiva que permiten continuar trabajando de forma conjunta.

El sector privado ha sido involucrado en las instancias de sensibilización sobre las oportunidades y beneficios concretos en la contratación de mujeres liberadas a través de la participación de instancias de intercambio como de la campaña de sensibilización Tramas. Esta campaña generó insumos de relevancia buscan-



do impactar con una imagen positiva en tanto mujeres trabajadoras sujeto de derechos. A partir de la campaña se generaron insumos visuales y audiovisuales de comunicación compartidos con las empresas para su uso interno y la invitación a ser parte de ella.

En el tiempo de ejecución la guía que marcó la acción fue la perspectiva de género y derechos humanos. Las OSC en tanto agentes de cambio tienen el potencial, más aún si trabajan de forma articulada con las empresas, de generar oportunidades de cambio y de incidencia hacia la inserción laboral de mujeres liberadas. En tal sentido, fortaleciendo a estos actores desde el proyecto Crisálidas se alcanzó contribuir a mejorar las oportunidades en el goce del derecho a un empleo decente de las mujeres liberadas del sistema penitenciario.

Las principales enseñanzas que se extraen de la acción se verifican en varios niveles, a nivel institucional para la ANONG en tanto institución solicitante como para UCLAEH como cosolicitante el proceso ha demostrado que la política penitenciaria es un tema de relevancia para el país que requiere de la acción articulada entre el estado, la Sociedad Civil organizada y el sector empresarial.

Uruguay ha verificado en los últimos cinco años el incremento sostenido de personas privadas de libertad. En lo que respecta a mujeres, las cifras son preocupantes. En 2024 la población de mujeres privadas de libertad aumentó en un 18% respecto al 2023, este porcentaje es tres veces mayor que incremento de la

población privada de libertad general (6%). Hasta julio de 2025 según cifras del Ministerio del Interior un total de 1437 mujeres se encontraban privadas de libertad, un 9% del total de personas privadas de libertad. Las cifras oficiales indican que en el caso de las mujeres el 58% es por delitos asociados con las drogas.

En este contexto el rol de las OSC en tanto actores de contralor de las políticas públicas es fundamental fortalecer su rol y en tal sentido las actividades desarrolladas en el Proyecto Crisálidas aportaron significativamente en ello demostrado que, la Sociedad Civil tiene interés en la temática de la política sectorial penitenciaria y tiene preocupación activa en relación a la situación de las mujeres privadas de libertad y liberadas, demostrando su compromiso desde una perspectiva de Derechos humanos. Las acciones también han demostrado que el vínculo con el sector no solamente es necesario sino posible ya que poco a poco más empresas muestran interés del trabajo conjunto con las OSC. Sin duda queda aún trabajo por realizar y ello requiere de acciones puntuales atendiendo a las necesidades de las empresas y comprendiendo sus posibilidades reales y apoyando y acompañando saberes. El trabajo de generar sinergias de apoyo para alcanzar la inversión efectiva de mujeres liberadas requiere de un trabajo constante y sistemático de articulación y coordinación que es necesario continuar y profundizar.

Durante el período de ejecución, la acción avanzó de forma consistente en el logro de los resultados previstos en la matriz del marco lógico, particularmente en el fortalecimiento de capacidades de la sociedad civil organizada y en la sensibilización y formación del sector privado para la inclusión laboral de mujeres privadas de libertad y liberadas.

En relación con el Fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil organizada en el marco de ANONG y otras organizaciones relacionadas, las actividades realizadas permitieron consolidar competencias conceptuales, metodológicas y prácticas en organizaciones con interés en trabajar con mujeres privadas de libertad y liberadas. Las formaciones abordaron tanto dimensiones estructurales del sistema penitenciario y la incidencia en políticas públicas, como herramientas específicas de comunicación estratégica para la incidencia, fortaleciendo la capacidad de las OSC para participar de manera informada y articulada en los ámbitos institucionales y políticos relevantes.

Contaron con la participación de más de 20 organizaciones de la sociedad civil.

En relación con la Institucionalización la participación ciudadana con la creación de un Consejo consultivo en materia de política penitenciaria con enfoque de género, las actividades permitieron transitar desde una participación ciudadana simbólica hacia una ventana de oportunidad institucional para la co-gobernanza. Mediante la investigación técnica sobre participación facilitada por INCIDEM y la realización de los seminarios de diálogo político, se alcanzó el hito estratégico de obtener la Manifestación de Interés oficial del Instituto Nacional de Reha-

bilitación (INR) para conformar un órgano consultivo con la sociedad civil para marzo de 2026. Estas acciones permitieron la participación de más de 20 organizaciones de la sociedad civil y 53 representantes, superando ampliamente la meta establecida en el marco lógico.

En cuanto al resultado relacionado con el tejido empresarial, Empresas de dos departamentos de Uruguay sensibilizadas y con herramientas para la reinserción laboral de mujeres privadas de libertad, las actividades generaron espacios de intercambio, aprendizaje colectivo y formación práctica con empresas, integrando experiencias nacionales e internacionales, el marco normativo vigente y metodologías vivenciales orientadas a la reducción de estigmas y la adopción de prácticas inclusivas. Estas acciones fortalecieron el rol del sector privado como actor corresponsable en los procesos de inclusión laboral y contribuyeron a la construcción de alianzas intersectoriales sostenibles, a su vez, permitieron alcanzar la meta establecida en el marco lógico, logrando la participación de 13 empresas en instancias de intercambio, sensibilización y formación. Mediante estos encuentros, las empresas participantes pudieron acceder a conocimiento sobre el marco normativo vigente, los incentivos a la contratación y los modelos de acompañamiento necesarios para una inclusión laboral sostenible, cumpliendo con los valores objetivos definidos en el marco lógico.

En relación con La articulación institucional para la implementación plena de los programas de reinserción laboral para mujeres privadas de libertad (MPL) se ejecutaron las actividades Mapeo de recursos que puedan facilitar la reinserción de mujeres liberadas y Fortalecimiento de capacidades y recursos existentes en OSC locales. La investigación que mapeó los recursos y servicios mostró que el país sin bien cuenta con acciones específicas para la para la población liberada en nuestro país aún resta camino por andar que focalice en las mujeres liberadas y considere las dimensiones para su abordaje como un todo y no de forma aislada, vale decir cuidados, vivienda, empleo, educación, salud La investigación muestra una institucionalidad con luces y sombras con acciones incipientes que contemplen a las mujeres como un colectivo con especificidades, que actúe de forma integral y descentralizada. Las acciones de formación constatan la importancia del seguimiento y acompañamiento que las OSC realizan y que es su potencial como agentes de cambio. Las dificultades vivenciadas para el sostenimiento del espacio de formación evidencian una vez más la necesidad de políticas públicas que contemplen esa acción de forma constitutiva.

👉 Ver más: [Proyecto Crisálidas – Universidad CLAEH](#)

A2. Convenio INCIDEM - Ayuntamiento de Valladolid:

En el marco del Convenio suscrito con el Ayuntamiento de Valladolid, se realizaron dos actividades:

1. Dos funcionarios/as de municipalidades salvadoreñas, estuvieron en Valladolid durante dos semanas, realizando sus pasantías y formándose en los ámbitos relacionados con su trabajo
2. Curso para funcionarios/as de municipalidades del Área Metropolitana de San Salvador

La Universidad Pedagógica de El Salvador (UPED), en alianza con la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS) y el Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), con el apoyo del Instituto para la Incidencia y el Desarrollo Municipal (INCIDEM) de España y la financiación del Ayuntamiento de Valladolid; diseñaron e implementaron el Curso “Innovación y Gestión Pública para Municipios del Siglo XXI”, con el objetivo de contribuir a la profesionalización de los equipos municipales y al fortalecimiento de los procesos de gobernanza territorial y que se desarrolló durante los meses de mayo y junio de 2025.

Esta iniciativa responde a la necesidad de acompañar a los municipios en su proceso de adaptación a las nuevas dinámicas de gestión pública local, brindando herramientas actuales, prácticas e innovadoras que permitan mejorar la calidad

de los servicios públicos, dinamizar la economía local, fomentar el empleo, fortalecer el turismo, y promover gobiernos locales más transparentes, participativos y eficientes. Participaron 20 funcionarios/as, (11 mujeres y 9 hombres)

MÓDULOS DESARROLLADOS

Módulo I: Municipalismo y Desarrollo Económico

El proceso de reestructuración municipal en El Salvador, que ha reducido el número de municipios y redefinido sus territorios de acción, plantea retos y oportunidades para los gobiernos locales. Los municipios ahora tienen la tarea de gestionar territorios más grandes y heterogéneos, donde deben fortalecer su autonomía, mejorar su gobernabilidad y dinamizar sus economías locales.

Este módulo brindará a los funcionarios municipales una comprensión profunda del nuevo contexto institucional, las atribuciones que poseen como gobiernos locales, y las herramientas estratégicas para fomentar el desarrollo económico, promover el empleo digno y sostenible, y revalorizar el patrimonio cultural y turístico de sus territorios.

Se abordarán metodologías prácticas para diseñar iniciativas de desarrollo económico local, promover emprendimientos productivos, generar alianzas público-privadas, y posicionar a los municipios como actores clave en el crecimiento sostenible e inclusivo del país.

MÓDULO I · MUNICIPALISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

TEMA	DESCRIPCIÓN
Contexto actual y reestructuración municipal en El Salvador: desafíos y oportunidades.	Análisis del proceso de reducción de municipios: razones, implicaciones legales, administrativas y sociales. Nuevas responsabilidades territoriales: desafíos de cobertura, equidad y cohesión social en municipios ampliados. Tendencias actuales en la gestión pública local en América Latina y su aplicación al contexto salvadoreño.
Competencias, atribuciones y autonomía de los gobiernos locales: marco legal y operativo.	Marco normativo vigente (Código Municipal, Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, Ley de Turismo, entre otras). Contexto actual de la autonomía política, administrativa y financiera. Instrumentos de gestión territorial: ordenamiento territorial, planes de desarrollo municipal.
Estrategias para el desarrollo económico local: atracción de inversiones, apoyo al emprendimiento y fortalecimiento de cadenas de valor territoriales.	Definición y principios del Desarrollo Económico Local (DEL). Identificación de activos potenciales del territorio: agricultura, industria, servicios, turismo, etc. Políticas municipales de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME). Articulación de actores territoriales: ADESCOS, mujeres, jóvenes, cámaras de comercio, cooperativas, emprendedores, comunidades. Apoyo a cadenas de valor locales: agroindustria, manufactura, turismo, servicios. Herramientas de promoción y atracción de nuevas inversiones al municipio.
Generación de empleo y dinamización productiva: programas y alianzas municipales.	Diseño e implementación de programas municipales de emprendimiento, empleabilidad juvenil y formación técnica.
Rescate de la identidad cultural y promoción del turismo sostenible: diseño de productos turísticos locales y estrategias de promoción.	Importancia de la identidad cultural como activo de desarrollo local. Diseño de rutas culturales, gastronómicas y naturales en los municipios. Estrategias de promoción turística digital y alianzas para el posicionamiento territorial. Gestión sostenible del turismo: preservación ambiental, inclusión social y beneficios comunitarios.

Módulo II: Profesionalización de la función pública municipal

La profesionalización de la función pública es uno de los pilares para transformar la gestión municipal en El Salvador, especialmente en el contexto actual de ampliación territorial, mayores demandas ciudadanas y exigencias de eficiencia.

Este módulo está orientado a fortalecer las capacidades de los funcionarios municipales en tres dimensiones fundamentales: el compromiso ético con el servicio público, la gestión estratégica del talento humano y la resolución efectiva de conflictos en la administración local.

Se enfatizará en la construcción de una cultura de servicio enfocada en el ciudadano, la implementación de prácticas modernas de administración de personal, y la utilización de técnicas de mediación y negociación para resolver conflictos de forma pacífica y efectiva, contribuyendo a gobiernos locales más cohesionados, eficientes y transparentes.

MÓDULO II · PROFESIONALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

TEMA	DESCRIPCIÓN
Ética y cultura de servicio público: principios y prácticas para una gestión transparente y comprometida.	Principios fundamentales de la ética en la gestión municipal: responsabilidad, transparencia, integridad, equidad y rendición de cuentas. El servidor público como agente de cambio: compromiso con la ciudadanía y los intereses colectivos. Construcción de una cultura organizacional basada en el respeto, la honestidad y la orientación a resultado. Prevención de prácticas de corrupción y fortalecimiento de mecanismos de control interno.
Gestión estratégica del talento humano municipal: reclutamiento, formación, motivación y evaluación del desempeño.	Rol estratégico de la gestión del talento humano en la modernización municipal. Diseño de perfiles de puesto y procesos de reclutamiento basados en competencias. Estrategias de capacitación, motivación, evaluación del desempeño y retención de talento en los municipios. Desarrollo de equipos de trabajo interdisciplinarios y colaborativos. Herramientas prácticas para la planificación y administración del recurso humano en el nuevo contexto municipal.
Resolución de conflictos en el ámbito municipal: técnicas de mediación y negociación aplicadas a la gestión territorial.	Tipología de conflictos más frecuentes en la gestión local: internos (entre funcionarios) y externos (con ciudadanía, empresas, actores sociales). Principios de la resolución pacífica de conflictos y su aplicación en la gestión pública. Técnicas de mediación, negociación, facilitación del diálogo y construcción de consensos. Diseño de mecanismos institucionales para la gestión de conflictos (unidades de atención ciudadana, oficinas de mediación municipal, etc.).

Módulo II: Profesionalización de la función pública municipal

La profesionalización de la función pública es uno de los pilares para transformar la gestión municipal en El Salvador, especialmente en el contexto actual de ampliación territorial, mayores demandas ciudadanas y exigencias de eficiencia.

Este módulo está orientado a fortalecer las capacidades de los funcionarios municipales en tres dimensiones fundamentales: el compromiso ético con el servicio público, la gestión estratégica del talento humano y la resolución efectiva de conflictos en la administración local.

Se enfatizará en la construcción de una cultura de servicio enfocada en el ciudadano, la implementación de prácticas modernas de administración de personal, y la utilización de técnicas de mediación y negociación para resolver conflictos de forma pacífica y efectiva, contribuyendo a gobiernos locales más cohesionados, eficientes y transparentes.

MÓDULO III · INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN MUNICIPAL

TEMA	DESCRIPCIÓN
Planificación estratégica participativa: formulación de planes municipales inclusivos y orientados a resultados.	Concepto, importancia y beneficios de la planificación estratégica en el ámbito municipal. Principios de la planificación participativa: inclusión, diálogo, corresponsabilidad y enfoque en resultados. Metodologías para el diagnóstico participativo del territorio: análisis FODA territorial, mapeo de actores, talleres comunitarios. Formulación de planes de desarrollo municipal con enfoque en innovación, equidad territorial y sostenibilidad. Monitoreo y evaluación de planes estratégicos: indicadores de gestión municipal.
Modernización y diversificación de las finanzas públicas municipales: buenas prácticas para una gestión fiscal sostenible.	Análisis de la situación financiera municipal: ingresos, gastos, sostenibilidad. Contexto actual de las finanzas municipales: tributos, impuestos, porcentaje de recuperación. Fuentes alternativas de financiamiento: alianzas público-privadas, cooperación internacional, proyectos de inversión social. Buenas prácticas en transparencia fiscal y rendición de cuentas a la ciudadanía.
Comunicación estratégica municipal y uso de tecnologías de la información: estrategias digitales para fortalecer la participación ciudadana y mejorar la transparencia.	Rol de la comunicación estratégica en la gestión pública local. Diseño de estrategias de comunicación para fortalecer la relación municipio-comunidad. Uso de redes sociales, páginas web, aplicaciones móviles y plataformas digitales para informar, interactuar y rendir cuentas. Casos exitosos de innovación digital en municipios de América Latina y adaptaciones posibles en el contexto salvadoreño.



A3. Pasantía Funcionarios Mancomunidad Mancuerna (Guatemala)

La Mancomunidad MANCUERNA (Mancomunidad de Municipios del Río Naranjo) está formada por 9 municipios de la cuenca del río, Uno de sus problemas principales reside en la distribución y tratamiento del agua potable para consumo de vecinos y vecinas.

Con el apoyo financiero y técnico de la Diputación de Cáceres, durante el pasado mes de noviembre, cuatro funcionarios especializados en el tema de aguas, realizaron una pasantía en Cáceres, de acuerdo al siguiente programa:

PROYECTO MANCUERNA "AGUA VIVA MANCOMUNADA"				
PROGRAMACIÓN PASANTÍA · FASE 1 — SEMANA 1				
LUNES 17 Noviembre	MARTES 18 Noviembre	MIÉRCOLES 19 Noviembre	JUEVES 20 Noviembre	VIERNES 21 Noviembre
Acto de recepción con el Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres. 9:00 AM - Palacio Provincial de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres. Sesión Inicial: Presentación del contexto técnico-jurídico del Consorcio MásMedio y de la Mancomunidad de Mancuerna. Edificio Julian Murillo, Cáceres (Sala de Formación II)	Visita Técnica I: Laboratorio de aguas (COFC u Orenda). Sesión Técnica I: Digitalización y control analítico.	Sesión Técnica II: Presentación del contexto técnico concreto del Consorcio MásMedio y de la Mancomunidad de Mancuerna. Edificio Julian Murillo, Cáceres (Sala de Formación II)	Visita Técnica II: ETAP de Malpartida de Plasencia (Cáceres). Visita Técnica III: EDAR de Malpartida de Plasencia (Cáceres).	Visita Técnica IV: ETAP de Membrio Sierra de San Pedro. Visita Técnica V: Presa de Membrio Sierra de San Pedro. Visita Técnica VI: EDAR de Membrio de Sierra de San Pedro.
Javier P. / Gustavo / David / Asunción	Gustavo / David / Asunción	Gustavo / Mar / Asunción	Jorge / Mar	Jorge / Mar / Gustavo

PROYECTO MANCUERNA "AGUA VIVA MANCOMUNADA"				
PROGRAMACIÓN PASANTÍA · FASE 1 — SEMANA 1				
LUNES 17 Noviembre	MARTES 18 Noviembre	MIÉRCOLES 19 Noviembre	JUEVES 20 Noviembre	VIERNES 21 Noviembre
Acto de recepción con el Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres. 9:00 AM - Palacio Provincial de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres. Sesión Inicial: Presentación del contexto técnico-jurídico del Consorcio MásMedio y de la Mancomunidad de Mancuerna. Edificio Julian Murillo, Cáceres (Sala de Formación II)	Visita Técnica I: Laboratorio de aguas (COFC u Orenda). Sesión Técnica I: Digitalización y control analítico.	Sesión Técnica II: Presentación del contexto técnico concreto del Consorcio MásMedio y de la Mancomunidad de Mancuerna. Edificio Julian Murillo, Cáceres (Sala de Formación II)	Visita Técnica II: ETAP de Malpartida de Plasencia (Cáceres). Visita Técnica III: EDAR de Malpartida de Plasencia (Cáceres).	Visita Técnica IV: ETAP de Membrio Sierra de San Pedro. Visita Técnica V: Presa de Membrio Sierra de San Pedro. Visita Técnica VI: EDAR de Membrio de Sierra de San Pedro.
Javier P. / Gustavo / David / Asunción	Gustavo / David / Asunción	Gustavo / Mar / Asunción	Jorge / Mar	Jorge / Mar / Gustavo



Para el próximo año, está previsto que funcionarios/as del Consorcio Más Medio visiten la Mancomunidad de Mancuerna, para poder estudiar, junto a técnicos locales, vías de solución al problema de distribución y abastecimiento de agua a los 9 municipios de la Mancomunidad

A4. Colaboración con FLAAR Guatemala: Gira FLAAR MESOAMERICA

FLAAR Mesoamérica es una asociación civil, sin fines de lucro e independiente, con fines educativos y de investigación, que actualmente desarrolla proyectos para promover la conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural de la región mesoamericana, utilizando tecnología para el procesamiento de imágenes digitales. FLAAR Mesoamérica es una extensión en Guatemala de la institución sin fines de lucro FLAAR (Fundación para la Investigación Antropológica Latinoamericana), ubicada en Missouri, Estados Unidos.

FLAAR cuenta con un **equipo integrado por profesionales y estudiantes** de diversas áreas y etnias, dirigido por el arqueólogo y fotógrafo Dr. Nicholas Hellmuth, con experiencia como consultor en fotografía profesional tradicional y digital. El equipo está compuesto por diseñadores gráficos, ilustradores, ingenieros, biólogos, fotógrafos y exploradores que contribuyen a la creación de materiales educativos que se comparten a través de los sitios web y redes sociales de FLAAR.

En el marco del trabajo de acompañamiento y relacionamiento con entidades locales de América Latina, durante el mes de marzo de 2025, organizamos y acompañamos a una delegación de FLAAR MESOAMERICA, por diversos municipios españoles para intercambiar experiencias y establecer futuras vías de trabajo conjunto. También tuvieron reuniones con diversas entidades ambientalistas y ecologistas españolas.

Así mismo, se firmó un Convenio de Colaboración entre FLAAR MESOAMERICA e INICDEM, que servirá de marco para futuras actuaciones conjuntas.



B. Fortalecer estrategia de incidencia política del ámbito local.

B.1 Artículo sobre la situación de la cooperación

DEFENDER LA SOLIDARIDAD

Enrique del Olmo

El año pasado señalábamos que la cooperación en tiempos de Trump se encontraba en una nueva encrucijada y que debíamos centrar nuestros esfuerzos en *“En este panorama de ruptura de los marcos multilaterales, es necesario reconstruir y fortalecer todas las relación para seguir impulsando los ODS, es un elemento más alrededor del que hay que configurar las relaciones internacionales, y esto tiene que ver tanto con el compromiso de financiación al desarrollo como y sobre todo la configuración de Alianzas para el desarrollo. El objetivo 17, posiblemente el más controvertido de todos los objetivos de la Agenda 2030 por abordar la contradicción entre los intereses particulares de cada uno de los actores con los intereses globales del género humano, se sitúa ahora en el centro del programa de la Agenda de Desarrollo.”*

Todos los encuentros internacionales que se han venido desarrollando, tanto la cumbre de financiación de Sevilla, como en el ejercicio de revisión de los ODS, después de verificar el lento avance de muchos de los objetivos y la dificultad para abordar retos mayores, mientras el tiempo avanza inexorablemente, solo le quedaba la salida de fortalecer la acciones comunes y gestar una Alianza para el Desarrollo más clara y potente.

Pero junto a este marco general, hay un territorio más cercano y cotidiano que emerge con mucha fuerza como tarea para el mundo de la cooperación. A la destrucción de una política global de ayuda al desarrollo (aunque esta tuviese enormes déficits, desviaciones y dependencias), aparece una batalla global vinculada al imaginario social y a la gestación de valores en nuestra sociedad, que es la defensa de la solidaridad. Atacar el concepto de solidaridad es clave en la batalla de la ultraderecha y la tecnoestructura para la imposición de un mundo donde cada ser sea enemigo de su vecino y sobre todo súbdito de su señor feudal. Esa es en esencia la Doctrina Palantir y de su gurú Thiel. Pero no tenemos que irnos tan lejos en nuestro entorno patrio asistimos a una política de eliminación de la cooperación internacional de las políticas públicas, los acuerdos de gobiernos autonómicos PP/VOX inscriben en su frontispicio la insolidaridad como seña de identidad. No sólo liquidan la parcas partidas de cooperación incluso desmantelando las estructuras creadas para ello, como en Extremadura, sino que incorporan el rechazo de los inmigrantes y la denominada “prioridad nacional” como seña de identidad global. La Agenda España versus la Agenda 2030 es la bandera con la que innoculan el virus del rechazo a los “otros”, para fragmentar la acción colectiva y considerarla un mal que atenta al bienestar y al crecimiento personal. Una guerra social sin armas, por el momento (Torre Pacheco es un alerta) pero si implantando el odio y la violencia en el conjunto social.

El contrarrestar esta ofensiva cultural es una tarea fundamental en la defensa de la solidaridad y de la cooperación internacional. Hemos asistido a importantes iniciativas en este sentido como las de Futuro en Común denominada La Oleada para enfrentar la implantación de una ideología y unos contravalores basados en la descomposición social.

Pero la solidaridad sigue estando presente en nuestra sociedad de forma permanente y visible y se manifiesta de forma clara. Casos como el debate del hantavirus, la solidaridad frente a manifestaciones de la emergencia climática como inundaciones e incendios, la solidaridad frente a catástrofes naturales como el reciente terremoto en Venezuela, y manifestaciones de mayor contenido geopolítico como la solidaridad con Ucrania o con Gaza todo ello es expresión de que a pesar de la cruzada contra los mejores valores humanos, de los portadores del odio y la segregación, la solidaridad sigue siendo una bandera fundamental de la identidad de la humanidad.

B.2 Impulso al Fondo Madrileño de Cooperación y Solidaridad.

Los entes locales fueron capaces de ir más allá de la cooperación de las instituciones generando un instrumento: los fondos de solidaridad, posteriormente reagrupados en la confederación de fondos (CONFOCOS) para lograr mayores sinergias y mayor eficacia en el esfuerzo solidario.

Actualmente hay constituidos 9 Fondos de Solidaridad que agrupan a 1.149 entes locales y que en 2019 movilizaron 15,3 M€

La única gran comunidad autónoma donde los municipios solidarios no han logrado constituir un Fondo es Madrid, y este retraso incide en la capacidad de estos mismos municipios en avanzar en la cooperación y en las relaciones inter-municipios.

INCIDEM ha venido trabajando y trabaja para ayudar a los municipios madrileños a constituir un instrumento como son los Fondos de Solidaridad, que han demostrado sobradamente una alta eficacia y capacidad de construir relaciones y redes entre territorios y ciudadanos.

B.3 Futuro en Común

1. Crecimiento de la alianza: nuevas organizaciones socias

Futuro en Común ha seguido creciendo durante 2025.

Se han incorporado dos nuevas organizaciones socias: la **Federación de Asociación de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos-España y Justicia Alimentaria**, ampliando la base intersectorial de una alianza que ya suma más de 50 plataformas y organizaciones.

2. La Conferencia de Financiación para el Desarrollo Sostenible (FfD4) en Sevilla

2025 ha estado marcado por la **IV Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (FfD4)**, celebrada en Sevilla del 30 de junio al 3 de julio. Futuro en Común protagonizó una intensa actividad antes, durante y después del evento. [Toda la información sobre la Conferencia](#).

Preparación: Camino a Sevilla

Desde principios de año, Futuro en Común puso en marcha el proceso de preparación. En [enero se publicó un análisis de las claves de la FfD4](#) posicionando a la alianza en el debate.

- **Posicionamiento conjunto:** Futuro en Común y la Coordinadora elaboraron y publicaron un posicionamiento conjunto con las demandas de la sociedad civil española. [\[Descargar posicionamiento\]](#)

- **Diálogo con el Gobierno:** Se mantuvo un diálogo fluido con representantes de la SECI, la DGPOLDES y la EME para influir en la posición española, tendiendo puentes entre la sociedad civil global y el Gobierno de España.

- **Artículo divulgativo:** [“Conferencia de Sevilla: una agenda urgente para financiar un futuro común”](#) – publicado en junio de 2025.

Durante la Conferencia (28 junio – 3 julio)

- **Apertura del Foro de Sociedad Civil (29 junio):** Futuro en Común abrió el segundo día del Foro señalando las insuficiencias del «Compromiso de Sevilla». [Leer crónica](#)

- **Manifestación #JusticiaEconómicaGlobalYA (29 junio):** Movilización en Sevilla desde los Jardines de Cristina hasta Las Setas a las 19:30h.

- **Side Event “Más allá del PIB” (2 julio):** Co-organización de un side-event sobre el debate Beyond GDP. [Leer más](#)

- **Reunión con el Presidente Pedro Sánchez y el Ministro Bustinduy:** Durante la Cumbre, representantes de Futuro en Común se reunieron con el Presidente del Gobierno y el Ministro para trasladar las demandas de justicia económica global. [Leer más](#)

Balance y valoración

[Balance de la FfD4 publicado por Futuro en Común:](#) un análisis agri dulce que señala avances pero también las insuficiencias del resultado de la Conferencia para responder a la crisis sistémica global.

3. Incidencia política: reuniones con el Gobierno y el Parlamento

A lo largo de 2025, Futuro en Común mantuvo un intenso calendario de reuniones con el Gobierno y el Parlamento. En el ámbito del Ejecutivo, se celebró una reunión con el Presidente Pedro Sánchez en Sevilla en el marco de la FfD4, y se mantuvieron varias reuniones con el Ministro Pablo Bustinduy (Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030) a lo largo de todo el año. El Director General de Agenda 2030, David Perejil, fue otro interlocutor habitual, con reuniones sobre Qatar (10 octubre) y en el marco del CDS.

En el ámbito parlamentario, Futuro en Común compareció en dos ocasiones ante la Comisión Mixta Congreso-Senado para el seguimiento de los ODS: en marzo sobre el Informe INDICO y en primavera sobre la posición española ante la FfD4. Una representante de Grupo Motor representó a la alianza en el Congreso Más allá del Crecimiento en el Congreso de los Diputados. Completan el mapa de incidencia la participación en la jornada de conmemoración del 10º Aniversario de la Agenda 2030 (30 septiembre, Ministerio de Derechos Sociales) y la presentación del Informe INDICO 2025 ante el trío DGPOLDES-AECID-Ministerio de Derechos Sociales el 2 de diciembre.

4. Estrategia de cambio narrativo: de la formación al piloto

En 2025, Futuro en Común consolidó la estrategia de cambio narrativo para futuros deseables, fruto de dos años de formación intensiva de los equipos de comunicación de las organizaciones miembro, desarrollada en alianza con Komons, colectivo especializado en comunicación estratégica, análisis de ecosistemas digitales y cambio narrativo.

Investigaciones

- **Investigación sobre futuros deseables**, para entender qué horizontes de futuro resuenan con distintas audiencias.
- **Investigación sobre tácticas digitales**, analizando el ecosistema de comunicación digital y las estrategias más efectivas para el cambio narrativo.

Talleres de co-creación y formación

Se celebraron talleres de co-creación y formaciones en comunicación estratégica efectiva con los equipos de las organizaciones socias.

Diseño de la infraestructura y arranque del piloto

Se completó el diseño de la infraestructura narrativa, estructurada en fases sucesivas. En octubre de 2025 se puso en marcha la fase piloto.

5. Consejo de Desarrollo Sostenible y revisión de la EDS

Futuro en Común continuó su participación activa en el Consejo de Desarrollo Sostenible:

- **Coordinación del Grupo de Trabajo de CPDS.**
- **Vicepresidencia del CDS** durante 2025 (cedida en el Pleno de diciembre a Montse Pineda - Creación Positiva).
- **Revisión de la EDS:** Carta a la DG Agenda 2030, aportaciones a la consulta pública y aportes al borrador de EDS revisada en noviembre. [\[Ver aportes\]](#)

6. Articulación de redes internacionales

Futuro en Común actuó como **nexo entre los espacios territoriales y los espacios globales**.

- Foro Político de Alto Nivel (HLPF 2025)

Aran Acha representó a Futuro en Común en el Side Event de Forus en el HLPF. Contribución al [Progressing National SDG Implementation Report 2024](#).

- SDG Watch Europe y Action 4 Sustainable Development

Continuación del trabajo con **SDG Watch Europe** y **Action 4 Sustainable Development** en espacios europeos y globales.

- **Informe global de Forus**

Futuro en Común incluido como caso de estudio en el informe [“Unlocking the Power of Localization and Multi-Stakeholder Partnerships”](#).

Seguimiento de otros procesos globales

- **II Cumbre Mundial para el Desarrollo Social (Doha, noviembre 2025):**

seguimiento y contribución a la movilización.

- **COP30 (noviembre 2025):** seguimiento con píldoras informativas en plenas.

B.4 Foro de Gandía

Durante los días 27 y 29 de mayo se desarrolló en Gandía el 3º Encuentro Estatal de Gobiernos Locales y Cooperación Internacional al Desarrollo, organizado por la Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad (CONFOCOS).

Al mismo asistió, en representación de INCIDEM, nuestra presidente Cristina Agudo.

Destacamos, por su importancia, la declaración final del mismo:

El III Encuentro Estatal de Gobiernos Locales y Cooperación Internacional al Desarrollo ha reunido, en la ciudad de Gandía, a más de 200 participantes. En su mayoría, cargos electos y personal técnico de municipios de toda España, pero también representantes de la sociedad civil organizada y de otros niveles de gobierno.

Este Encuentro da continuidad al celebrado en el año 2023 en Lugo y en el 2021 en Córdoba, avanzando de esta manera en la consolidación de este necesario foro de la cooperación descentralizada local como un espacio de diálogo, aprendizaje y reflexión en torno al impacto que la contribución de la cooperación municipalista tiene en el desarrollo humano sostenible y sostenido.

La cita se celebra en un contexto internacional convulso e incierto, repleto de crisis globales (alimentaria, económica, financiera, ambiental, energética, institucional, de gobernabilidad, en suma, de civilización), en el que los desafíos nos apelan directamente a la ciudadanía y a todos los niveles de gobierno a impulsar un cambio de rumbo de la situación.

Sabemos que los desafíos a las crisis globales son muchos y complejos, pero los gobiernos locales tenemos un papel fundamental frente a los mismos. Somos la administración más cercana a la ciudadanía y podemos actuar de manera rápida y efectiva, también a nivel internacional, ya que enfrentar las crisis globales requiere colaboración, innovación y compromiso a nivel mundial para superar estos desafíos.

Como sociedad, tenemos por delante un gran reto, ser impulsores de la paz, la democracia, la sostenibilidad, la equidad y el respeto por los Derechos Humanos en todo el mundo. Podemos hacerlo.

En este sentido,

EVIDENCIAMOS y NOS SOLIDARIZAMOS con la dura situación que están viviendo las ciudadanas y ciudadanos en todo el mundo, fruto de las crisis alimentarias, económicas, ambientales, energéticas y bélicas, afectando de manera más grave a los países empobrecidos y a las poblaciones más vulnerables. **REITERAMOS** la necesidad de abordar soluciones basadas en la solidaridad, la igualdad, la justicia, la cooperación y la paz, con una mirada local y global.

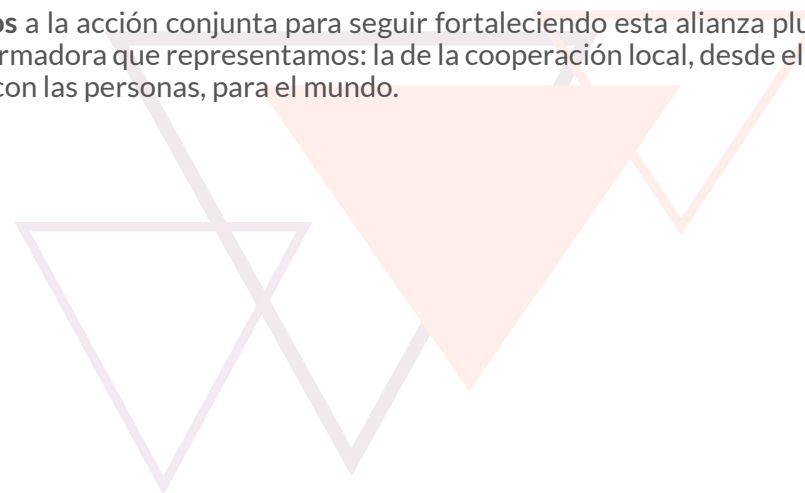
Las y los participantes en el III Encuentro Estatal de Gobiernos Locales y Cooperación Internacional al Desarrollo, tras dos días de trabajo, aprobamos la siguiente:

DECLARACIÓN DE GANDIA

Los gobiernos locales, fondos de cooperación, representantes institucionales y agentes de la cooperación descentralizada, reunidos en Gandía con motivo del III Encuentro Estatal de Gobiernos Locales y Cooperación Internacional al Desarrollo:

1. **Reafirmamos** nuestro compromiso con la cooperación internacional descentralizada como una política pública transformadora, feminista, ecosocial y garante de derechos, plenamente enmarcada en las competencias locales, y guiada por los principios de solidaridad, equidad y justicia global.
2. **Nos comprometemos** a impulsar acciones para alcanzar el compromiso de destinar el 0'7% de Ayuda Oficial al Desarrollo para el año 2030 y promover la coherencia de políticas, así como la transversalización de la política pública de cooperación en las administraciones locales. En este sentido, reconocemos y valoramos el papel de la sociedad civil, de organizaciones (ONG, asociaciones, fundaciones, sindicatos, etc.) y otros actores, como las universidades, que participan y promueven acciones enmarcadas en el ámbito de la cooperación internacional en sus municipios.
3. **Apostamos** decididamente por el fortalecimiento de las políticas públicas de desarrollo desde los gobiernos locales, con un enfoque basado en la corresponsabilidad entre pares, la especialización técnica, la generación de capacidades locales y el empoderamiento de las mujeres, especialmente de las electas y lideresas comunitarias.
4. **Defendemos** el papel clave de los Fondos de Cooperación Municipalista como instrumentos reconocidos, eficaces y homologados para canalizar políticas de solidaridad internacional desde el municipalismo. **Reclamamos** garantizar su financiación, reconocimiento institucional y la promoción de nuevos fondos donde aún no existan.

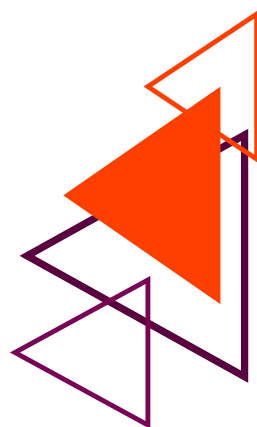
5. **Reclamamos** al Gobierno de España y a las Comunidades Autónomas la adecuación normativa que permita consolidar y ampliar la cooperación municipalista, reconociendo sus especificidades. Exigimos seguridad jurídica y marcos legales flexibles que respondan a la realidad de los pequeños y medianos municipios.
6. **Nos comprometemos** a trabajar en los mecanismos estables de coordinación multinivel, como instrumentos compartidos para la planificación, seguimiento, recogida y sistematización de datos de la cooperación descentralizada, en el que los Fondos de Cooperación Municipalista tenemos, desde este año, nuestro espacio. Esto nos lleva a visibilizar la capilaridad, diversidad e impacto de nuestra acción.
7. **Reiteramos** nuestra voluntad de seguir impulsando una cooperación internacional feminista, donde la participación y el liderazgo de las mujeres no sean un apartado específico, sino un eje transversal en todas las políticas públicas y programas.
8. **Expresamos** nuestra solidaridad activa con las víctimas de conflictos bélicos, crisis climáticas, migraciones forzadas y vulneraciones de derechos humanos. Reivindicamos la paz, el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario, la defensa de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
9. **Reconocemos** el esfuerzo de los gobiernos locales que, pese a las dificultades económicas y normativas, mantienen viva la cooperación municipalista como expresión de ciudadanía global y como herramienta para construir un mundo más justo, inclusivo y sostenible.
10. **Llamamos** a la acción conjunta para seguir fortaleciendo esta alianza plural y transformadora que representamos: la de la cooperación local, desde el territorio, con las personas, para el mundo.



3º Encuentro Estatal de Gobiernos Locales y Cooperación Internacional al Desarrollo, organizado por la Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad (CONFOCOS).

Gandía - 27 y 29 de mayo 2025





NUESTRAS CUENTAS

BALANCE 2025

La transparencia es uno de los principios
que rige la gestión de INCIDEM.

La aplicación de este principio implica actuar siempre con la máxima claridad en todas las acciones y gestiones, sometiéndolas a controles y evaluaciones periódicas.

Exige además la publicación periódica de los movimientos económicos y de nuestras iniciativas para el conocimiento de nuestros socios y socias, y quienes pudieran estar interesados/as.

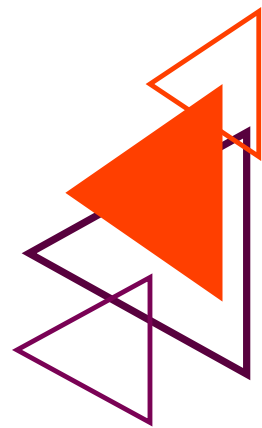
Exponemos a continuación el cierre de nuestra contabilidad del año 2025

Cuenta de explotación		
Empresa: ASOCIACION INCIDEM		
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
	De Apertura a Diciembre Acumulados 2025 (Euro)	De Apertura a Diciembre Acumulados 2024 (Euro)
1. Importe neto cifra de negocios	5.523,00	3.000,00
7050001 Prestación de servicios	2.808,00	
7200000 CUOTA DE USUARIOS	2.715,00	3.000,00
4. Aprovisionamientos	-36.240,12	
c) Trabajos realizados por otras empresas	-36.240,12	
6070001 SERVICIOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	-36.240,12	
5. Otros ingresos de explotación	94.940,67	111.162,86
b) Subvenciones explot.incorporadas Rtdo.ejer	94.940,67	111.162,86
7400000 SUBVENCIONES	90.065,67	109.662,86
7400001 DONACIONES	4.875,00	1.500,00
6. Gastos de personal	-20.792,24	
a) Sueldos, salarios y asimilados	-12.231,68	-12.231,68
6400001 MARIA TERESA GODOY TAPIA	-12.231,68	-12.231,68
b) Indemnizaciones	-4.273,23	-4.273,23
6410000 INDEMNIZACIONES	-4.273,23	-4.273,23
c) Seguridad social a cargo de la empresa	-4.287,33	-4.287,33
6420000 Seguridad Social a cargo de la empresa	-4.287,33	-4.287,33
7. Otros gastos de explotación	-65.795,39	-98.260,07
6230000 Servicios Profesionales Independientes	-26.103,78	-855,98
6240001 VIAJES	-1.067,09	
6240002 TRANSPORTES	-817,46	-267,65
6250000 Seguros	-54,96	
6260000 Servicios Bancarios y Similares	-807,68	-938,60
6270000 Publicidad, propaganda y relaciones públ	-1.232,05	-213,75
6280001 TELEFONICA		-125,56
6280002 CORREOS	-12,69	
6280003 MATERIAL DE OFICINA	-237,90	-139,75
6280004 INTERNET	-610,76	-804,12
6290000 Otros servicios	-2.446,29	-1.153,30
6290001 SERVICIOS INFORMATICA	-1.107,91	-1.000,80
6290002 COLABORACIONES INCIDEM	-500,00	-2.800,00
6290003 HOTEL	-1.270,72	
6290004 DIETAS	-1.693,10	-560,00
6290099 GASTO POR IVA NO DEDUCIBLE	-9.843,33	-1.216,82
6500006 PROYECTO AYTO. VALLADOLID - EL SALVADOR	-17.308,00	
6500007 PROYECTO VALLADOLID - ECUADOR - BOLIVIA		-5.377,06
6500014 PROY. AYTO. MADRID 2021		-2.806,68
6500020 FORMACIÓN CONVOCATORIA RSK2023		-80.000,00
6500021 PROYECTO ANONG	-681,67	
a) Servicios exteriores	-47.805,72	-10.076,33
a1) Servicios profesionales independientes	-26.103,78	-855,98
6230000 Servicios Profesionales Independent	-26.103,78	-855,98
a2) Resto	-21.701,94	-9.220,35
6240001 VIAJES	-1.067,09	
6240002 TRANSPORTES	-817,46	-267,65
6250000 Seguros	-54,96	
6260000 Servicios Bancarios y Similares	-807,68	-938,60
6270000 Publicidad, propaganda y relaciones	-1.232,05	-213,75
6280001 TELEFONICA		-125,56
6280002 CORREOS	-12,69	
6280003 MATERIAL DE OFICINA	-237,90	-139,75
6280004 INTERNET	-610,76	-804,12
6290000 Otros servicios	-2.446,29	-1.153,30
6290001 SERVICIOS INFORMATICA	-1.107,91	-1.000,80
6290002 COLABORACIONES INCIDEM	-500,00	-2.800,00
6290003 HOTEL	-1.270,72	
6290004 DIETAS	-1.693,10	-560,00
6290099 GASTO POR IVA NO DEDUCIBLE	-9.843,33	-1.216,82
c) Gastos de actividades	-17.989,67	-88.183,74

Cuenta de explotación		
Empresa: ASOCIACION INCIDEM		
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
	De Apertura a Diciembre Acumulados 2025 (Euro)	De Apertura a Diciembre Acumulados 2024 (Euro)
6500006 PROYECTO AYTO. VALLADOLID - EL SALVADOR	-17.308,00	
6500007 PROYECTO VALLADOLID - ECUADOR - BOLIVIA		-5.377,06
6500014 PROY. AYTO. MADRID 2021		-2.806,68
6500020 FORMACIÓN CONVOCATORIA RSK2023		-80.000,00
6500021 PROYECTO ANONG	-681,67	
A) Resultado explotación (del 1 al 12)	-1.571,84	-4.889,45
13. Ingresos financieros		3.264,51
b) Otros ingresos financieros		3.264,51
b2) De val. negociables y otros inst. finan		3.264,51
b22) De terceros		3.264,51
7690000 Otros ingresos financieros		3.264,51
B) Resultado financiero (13+14+15+16+17+18)		3.264,51
C) Resultado antes de impuestos (A+B)	-1.571,84	-1.624,94
D) Res. ejer. proc.op.continuadas (C+19)	-1.571,84	-1.624,94
E) Resultado del ejercicio (C+19)	-1.571,84	-1.624,94

Balance de situación			
Empresa: ASOCIACION INCIDEM			
ACTIVO			
	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2025 (Euro)	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2024 (Euro)	
8.Equipos para Procesos de Información	830,78	830,78	
2170001 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	830,78	830,78	
17.Amort. Acumulada del Inmv. Material	-830,78	-830,78	
2810000 AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	-830,78	-830,78	
B) ACTIVO CORRIENTE	73.779,17	128.048,15	
III. Deudores ciales. y otras ctas. a cobrar	52.473,31	66.486,00	
3. Deudores varios	52.473,31	66.486,00	
4400004 PROYECTO P	52.473,31	66.486,00	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equiv.	21.305,86	61.562,15	
1. Tesorería	21.305,86	61.562,15	
5720002 LA CAIXA (7435)	21.305,86	61.562,15	
TOTAL ACTIVO (A + B)	73.779,17	128.048,15	

Balance de situación			
Empresa: ASOCIACION INCIDEM			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2025 (Euro)	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2024 (Euro)	
A) PATRIMONIO NETO	-20.805,79	12.086,72	
A-1) Fondos propios	-20.805,79	-19.233,95	
I. Capital	1.000,00	1.000,00	
1. Capital escriturado	1.000,00	1.000,00	
1000000 DOTACION FUNDACIONAL	1.000,00	1.000,00	
V. Resultados Ejercicios Anteriores	-18.609,01	-18.609,01	
2. (Resultados negativos de ejerc.anteriores)	-18.609,01	-18.609,01	
1210000 RESULTADOS NEGATIVOS DE AÑOS ANTERIO	-18.609,01	-18.609,01	
VII. Resultado del ejercicio	-3.196,78	-1.624,94	
Cuenta Pérdidas y Ganancias (129)	-3.196,78	-1.624,94	
1290000 PERDIDAS y GANANCIAS	-3.196,78	-1.624,94	
A-3) Subvenc., donaciones y legados recibidos		31.320,67	
1. Subvenc., donaciones y legados recibidos		31.320,67	
1300001 PROYECTO AYTO. MADRID 2021		6.693,78	
1300009 PROYECTO UNIV. CENTROLATINOAMERICA - Ur		24.626,89	
C) PASIVO CORRIENTE	94.584,96	115.961,43	
III. Deudas a C/P	93.500,00	85.000,00	
5. Otros pasivos financieros	93.500,00	85.000,00	
5210001 Deudas a corto plazo Fco. Miranda	20.000,00	20.000,00	
5210002 ENRIQUE CARLOS DEL OLMO GARCIA	50.000,00	50.000,00	
5210003 CRISTINA AGUDO CADARSO	15.000,00	15.000,00	
5210004 PTMO. C/P DE ESCUELA DISEÑO GRANADA,	8.500,00		
V. Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar	1.084,96	30.961,43	
3. Acreedores varios		30.000,00	
4100000 Acreedores Prestación Servicio		30.000,00	
6. Otras deudas con las Admin.Públicas	1.084,96	961,43	
4750001 H.P. ACREEDORA POR IVA	589,68	186,27	
4751111 H.P. ACREEDOR POR IRPF MOD 111	495,28	311,22	
4760000 Organismos S.S. Acreedores		463,94	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	73.779,17	128.048,15	



PRINCIPALES LINEAMIENTOS

6. Principales lineamientos 2026

En líneas generales, se pretende continuar las líneas de trabajo en las que venimos trabajando, profundizando en algunas de ellas aprovechando ventanas de oportunidad que puedan abrirse

a. Focalizar la cooperación descentralizada. Alianzas estratégicas.

- Consolidar y ampliar las relaciones institucionales con diferentes autoridades locales de América Latina.
- Establecer nuevas alianzas con gobiernos locales latinoamericanos.
- Consolidar las redes de incidencia política relacionadas con las agendas globales de desarrollo y con la localización de la Agenda 2030.
- Fortalecer líneas de trabajo y espacios de reflexión sobre la cooperación descentralizada para la reactivación de la misma.

b. Proyectos, asistencias técnicas y evaluaciones:

En esta línea de acción se plantea fortalecer las alianzas y sinergias con las siguientes instituciones:

- Futuro en Común.
- Dirección General de ODS
- CEPYME
- Fundación para la Economía Circular

Se ampliará el desarrollo de los convenios de colaboración firmados con municipios latinoamericanos y otras entidades sociales del área.

Asimismo, se plantea reforzar la línea de asistencias técnicas en materia de municipalismo y la Agenda 2030, en particular, los servicios que se le pueden ofrecer a los ayuntamientos y a las federaciones de municipios

c. A nivel interno:

- Se revisarán y actualizarán los diferentes documentos estratégicos de la organización
- Se pondrá en marcha una nueva página web que permita dar una visión más ajustada de lo que hacemos
- Se implementará una estrategia de comunicación que permita posicionar a INCIDEM en las diferentes redes sociales



Telf: + 34- 627053339
Plaza Ciudad de Viena 6, 1º
28040 Madrid
www.incidem.es